

Términos de Referencia

Versión:	14.02.2013	Código:	HGA-1311.02.3.1-07
----------	------------	---------	--------------------

Parte 1: Descripción del Puesto

1. Posición	Consultor/a, asesoría en la formación de promotores/as en empresarialidad y mercadeo y desarrollo de acciones de asistencia técnica productiva pecuaria para la ejecución de PRODERT Totonicapán.
2. Programa / Proyecto Localidad de trabajo	Proyecto PRODERT Municipios priorizados del departamento de Totonicapán.
3. Período de validez	Marzo 2,013 a 31 Diciembre 2,013.
4. Responde a persona	Coordinador de Proyecto PRODERT en aspectos de coordinación general de actividades. Coordinador Técnico de Totonicapán PRODERT en aspectos operativos de trabajo PRODERT.
5. Relaciones de trabajo dentro de la organización.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinador Técnico Totonicapán PRODERT. ▪ Asistente de Desarrollo Empresarial. ▪ Asistente Institucional PRODERT ▪ Asistente Administrativa PRODERT ▪ Articuladoras de Redes Empresariales. ▪ Personal de los otros departamentos del Proyecto.
6. Coordinación, relaciones con otras organizaciones	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asistente Técnica de la Oficina Municipal de la Mujer OMM ▪ Asistente Técnica de la Oficina Municipal de Fomento Económico y Turístico OMFET. ▪ Redes Empresariales de las comunidades que integran Los municipios de atención. ▪ Articuladores de Redes Empresariales de los municipios de atención. ▪ Promotores Empresariales y de Mercadeo en los municipios de atención.
7. Objetivos en el Trabajo	<ol style="list-style-type: none"> 1) Capacitar y asesorar a PEM, con herramientas metodológicas para prestar servicios locales en el fomento de análisis de mercados, comercialización en grupo y otros aspectos relacionados a sistemas de comercialización. 2) Desarrollar un proceso de formación en aspectos técnicos agropecuarios dirigidos a Articuladores que promueven el desarrollo de las redes empresariales. 3) Asesorar de manera oportuna y permanente a las redes empresariales en aspectos técnicos pecuarios.

Parte 2: Actividades a desarrollar

No.	Responsabilidades y Actividades	Resultados esperados y hasta cuando
A	<p>Actividades específicas en el puesto de trabajo en la zona de Totonicapán: Capacitar y asesorar a PEM, con herramientas metodológicas para prestar servicios locales en el fomento de análisis de mercados, comercialización en grupo y otros aspectos relacionados a sistemas de comercialización.</p> <p>Revisar, actualizar o elaborar currícula agropecuaria paralelamente con material de apoyo.</p> <p>Identificar y formar otros promotores/as para prestar servicios locales que contribuyen a mejorar la producción y productividad (servicios veterinarios, servicios de venta de insumos agropecuarios, ...).</p> <p>Investigación participativa con PEM y otros prestadores de servicios locales, permanente para validación de dosis de alimentación en animales, control de plagas y enfermedades, razas, suplementos alimenticios, mejora de instalaciones y otros temas que necesitan actualización de conocimientos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Módulos de capacitación para PEM elaborados hasta 31.03.2013. ▪ Formación de por lo menos 35 PEM's (Promotoras/es de Productividad, Empresarialidad y Mercadeo) seleccionadas de líderes y lideresas de los territorios. ▪ Currícula agropecuaria complementaria elaborada con material de apoyo.hasta 30.04.2013. ▪ Otros promotores/as formados para prestar mejores servicios locales para la producción y productividad. ▪ PEM y otros prestadores locales de servicios cuentas con Asesoría permanente para prestar mejores servicios a la producción agropecuaria a redes empresariales. ▪ Protocolos disponibles de la Investigación participativa con PEM y otros prestadores de servicios locales.
B	<p>Capacitar en aspectos agropecuarios a Articuladores de Redes Empresariales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Colaborar con colegas del proyecto en la elaboración de módulos de formación para Articuladores Empresariales. ▪ Capacitar a 4 articuladores empresariales en la currícula agropecuaria acorde a las potenciales identificadas y proyectos en ejecución. ▪ Elaborar una metodología de pago por resultados para Articuladores/as. ▪ Reuniones periódicas con articuladores para planificar y evaluar intervenciones técnicas. ▪ Buscar estrategias de replica para la formación de nuevos articuladores en el territorio. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Módulos de formación por competencia para Articuladoras disponibles al 31.03.2013. ▪ 4 articuladores empresariales capacitados. ▪ Cada Articulador/a cuenta con planes mensuales y semanales de trabajo en base a resultados medibles. ▪ Modalidad de planificación, evaluación y pago por resultados elaborado y validado. ▪ Experiencias documentadas y estrategias de replica para la formación de nuevos articuladores en el territorio para 2014 elaborada.

Parte 3. Requerimientos para el puesto:

Nivel educativo:

Graduado universitario o pensum cerrado o técnico con amplia experiencia en Zootecnia, Agronomía o Técnico Agropecuario con experiencia comprobable.

Experiencia profesional:

- Experiencias en aspectos técnicos de producción, procesamiento y comercialización agropecuaria.
- Experiencia de trabajo con organizaciones rurales y comunitarias con fines productivos
- Experiencia de trabajo en coordinación con entidades público privadas.
- Experiencias en la capacitación, formación y/o extensión rural
- Experiencias en procesos comunitarios, especialmente con mujeres.
- Experiencias en asesoría y coordinación de actividades en grupos de trabajo.

Otras Experiencias:

- Conocimiento de culturas locales en la zona de trabajo.
- Ideal con conocimiento del uso de tecnología alternativa en los procesos productivos (Etnoveterinaria, etc).
- Procesos similares implementados o dirigidos técnicamente por el candidato (comprobable)

Nota: Todos los términos reflejan sin distinción personas femeninas o masculinas. Preferiblemente personas que residan en el área de influencia.